



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA  
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DST-39-LP-002**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **12:00 hrs. del día 22 de junio del 2015** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 66 de la "Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

<b>DST-39</b>	<b>DST-39 CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACION SANCHEZ TABOADA, TIJUANA, B.C.</b>
---------------	--

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. Jose Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Arq. Christian Arellano Cuen, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista CONSTRUCTORA MI BAJA S. DE R.L. DE C.V. representada por el ING. MIGUEL CRUZ AGUILAR.

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

SE CONSTRUYERON TECHOS DE MADERA, DESDE LA COLOCACION DEL BARROTE 2X4" EL TRIPLAY Y EL IMPERMEABILIZANTE.

**2.- DATOS DEL CONTRATO:**

1.- TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACION DIRECTA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	20 DE AGOSTO DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$2.868.143,70
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$2.868.143,70
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	24 DE AGOSTO DE 2015 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	24 DE AGOSTO DE 2015 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2015
7.- CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA MI BAJA S. DE R.L. DE C.V
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$860.443,10
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30,00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$860.443,10
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$860.443,10

**3.- CONVENIOS REALIZADOS:**

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICAR CANTIDADES Y PLAZO DE EJECUCION
3.- TIPO DE CONVENIO:	ADICIONAL
4.- FECHA:	16 DE DICIEMBRE DE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	24 DE AGOSTO DE 2015 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2015
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	N/A
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	N/A

**4.- FIANZAS:**

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	1929274	\$860.443,10
2.-	CUMPLIMIENTO	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	1929277	\$286.814,37
3.-	VICIOS OCULTOS	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	1983382	\$286.814,37



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	SEIS
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	SEIS

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	24/08/2015	96		\$741.761,29	
UNO	06/11/2015	113	24 AGOS 2015 AL 23 SEPT 2015	\$429.890,68	\$128.967,24
DOS	04/12/2015	127	24 SEPT 2015 AL 24 OCT 2015	\$511.427,35	\$153.428,21
TRES	15/12/2015	131	25 OCT 2015 AL 25 NOV 2015	\$853.354,62	\$256.006,39
CUATRO	30/12/2015	149	26 NOV 2015 AL 14 DIC 2015	\$677.865,02	\$203.359,46
CINCO	30/12/2015	149	15 DIC 2015 AL 18 DIC 2015	\$677.865,02	\$203.359,46
SEIS	30/12/2015	149	19 DIC 2015 AL 21 DIC 2015	\$677.865,02	\$203.359,46
<b>TOTAL</b>				<b>\$2.472.537,67</b>	<b>\$741.761,30</b>
<b>IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS</b>				<b>\$2.868.143,70</b>	

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$2.868.143,70
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$2.868.143,70
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0,00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0,00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0,00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0,00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0,00
<b>TOTAL =</b>		<b>\$2.868.143,70</b>

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0,00
I.V.A. 16%	\$0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$0,00</b>

7.- METAS EJECUTADAS:

CONSTRUCCION DE CANAL TIPO TRAPEZOIDAL

8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista representada por el ING. MIGUEL CRUZ AGUILAR.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras públicas, y Servicios relacionadas con las Mismas y artículo 90,93 y demas relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.1983382 por un importe de \$286,814.37 expedida por AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V.

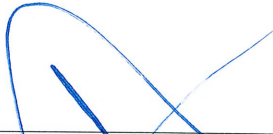


La residencia de obra de esta subdirección de obra comunitaria y el contratista (las partes) manifiestan de que no existen otros adeudos, que no se encuentren plasmados en este documento por lo que esta acta fungirá como acta de extinción de derechos si y solo si los saldos queden liquidados dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito como lo marca el artículo 170 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con Las Mismas, por lo que sedan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación.

Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

**ENTREGA:**

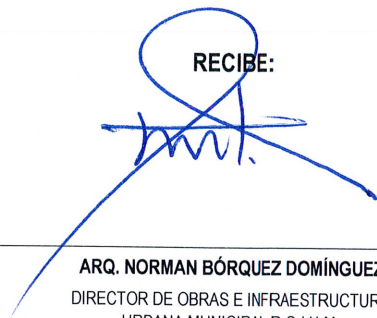
CONSTRUCTORA MI BAJA S. DE R.L. DE C.V



---

ING. MIGUEL CRUZ AGUILAR  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE:**



---

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA  
URBANA MUNICIPAL D.O.I.U.M.



---


C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA  
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA D.O.I.U.M.



---

C. GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS

DELEGADA DE DELEGACION MUNICIPAL SANCHEZ TABOADA



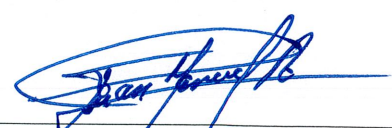
---

ARQ. CHRISTIAN ARELLANO CUEN  
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

**INVITADOS**

---

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL



---

COMITÉ DE OBRA



**AYUNTAMIENTO  
DE TIJUANA**  
2013-2016

## **FE DE ERRATAS**

Derivado del Acta de Entrega Recepción de Obra del Contrato No. **DOIUM-R33-2015-DST-39-LP-002** respecto a la Obra denominada: "DST-39 CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN SÁNCHEZ TABOADA, TIJUANA, B.C."; **se hace constar que por un error involuntario, al hacer mención en el encabezado del documento en cuestión la fecha de este, se plasmó el año incorrecto, por lo que a continuación se corrige, quedando de la siguiente manera:**

**DICE:**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 12:00 hrs. del día **22 de junio del 2015**

**DEBE DECIR:**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 12:00 hrs. del día **22 de junio del 2016**

Lo anterior, para los fines administrativos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA  
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA.

---

**ARQ. CHRISTIAN ARELLANO CUEN**  
**SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE**  
**OBRA COMUNITARIA**